



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-C5GP-02-F-01

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Folio No.

2599

Tipo de Operación	Cheque ()	Transferencia ()	CLC (X)	Billete de depósito ()			
Cuenta Bancaria	Banco	INBURSA	No. de Cuenta o Clabe	036100500547064245			
Beneficiario	GRUPO CLAUDAR S.A. DE C.V.						
Código de Barras			No. de empleado				
RFC	GLC180112AX5	No. de Contrato o Convenio		CAS-13P-12-2020-CON-01			
Valor del bien o servicio	I.V.A.	Nota de crédito	I.V.A de nota de crédito	Otras retenciones	Impuestos retenidos	Retención I.V.A.	Neto a pagar
1,248,636.20	199,781.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,448,417.99
(UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 99/100 M.N.)							
Por concepto de	PAGO DE LA FACTURA NO. B-79 DE FECHA 10/07/2020 POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE REGALOS 10 DE MAYO NO. DE SUFICIENCIA 00624						

Registro Presupuestal

Clave U.A.	7093	Programa presupuestario	E007	Fuente de financiamiento	RECURSO FISCAL
Clave presupuestaria				Descripción	Importe
11L5X2020252004E007159011115007093		OTRAS PRESTACIONES			1,448,417.99
					0.00
					0.00
					0.00
				Total	1,448,417.99

Vo. Bo. Fiscalización	Vo. Bo. Presupuesto

Solicita	Autoriza
MANUEL RAMOS MORENO	SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ
Nombre y Firma	Nombre y Firma
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
Puesto	Puesto



**GRUPO CLAUDAR,
S.A. DE CV.**

FACTURA B - 79
Lugar de Expedición
Calle Tuxpan No. 39 No. Int 703-B
Roma Sur
Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06760
Fecha de Expedición 10/7/2020 16:35:57

Folio Fiscal
437B3353-7F73-4033-ABC9-092ECC3E4E02
Forma de pago
03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago
PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda
MXN - Peso Mexicano

Tipo de Comprador
1 - Ingreso

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

R.F.C. CNE781229BK4
Domicilio: 16 de septiembre No. 147 Norte
Lázaro Cárdenas, C.P. 52148

Metepec, Estado de México, México

Uso de CFDI
G03 - Gastos en general

GRUPO CLAUDAR SA DE CV

RFC: GCL180112A93
Dominio Fiscal
Calle Tuxpan No. 39 No. Int 703-B

Avenida 200 C P 06760

Cuauhtémoc, Ciudad de México, México
Código AFI: 00000000000000000000000000000000

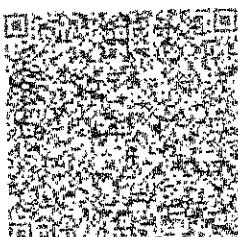
Régimen Fiscal:
G01 - General de Ley Personas Morales

454.0000	H87 - Plieza	52131602 - Artículos para el cuidado del cabello	PAQUETE DE SECADORA Y PLANCHA TIMCO	850.00000	002 - IVA -	431,663.18
454.0000	H87 - Plieza	52141524 - Licuadoras para uso doméstico	LICUADORA PERSONAL SUNNYREAM	1,019.00000	001 - IVA -	482,628.00
454.0000	H87 - Plieza	52141500 - Electrodomésticos para cocina	CAFETERA TAUNUS PROGRAMABLE	780.50000	002 - IVA -	354,947.00
					Subtotal IVA	1,248,638.20 139,781.79
					Importe con IVA	

UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIESCISEIS FENOS 99/100 M.N.

Observaciones
Cotización No 800059

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: ---
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor
No. de Serie del Certificado del SAT
Fecha y hora de certificación

60001000000412345678
0000000000404435074
Julio 10 2020 - 16:36:05

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
Este documento es una representación impresa de un CFDI.
Este documento es una representación impresa de un CFDI.
Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
Este documento es una representación impresa de un CFDI.
Este documento es una representación impresa de un CFDI.
Este documento es una representación impresa de un CFDI.

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="06760" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="1448417.99" Moneda="MXN" SubTotal="1248636.20"
    Certificado="MIIGKzCCBBOgAwIBAgIUMDAwMDAwMDA0MTIzODQ3MjMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRI
    NoCertificado="00001000000412384723" FormaPago="03"
    Sello="GSdZ0Z5mGSnEF38H+jyDrIvsGYtgx+1bfqG6p+qxBS3E2NtZOkdOBQARv+j1t3G2ForVJnVzXemI2Xn0k+nofg/v1gKqGERmFjbzQSpCKxLWNcT6GrG
    Fecha="2020-07-10T16:35:57" Folio="79" Serie="B" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
    <cfdi:Emitor Nombre="GRUPO CLAUDAR SA DE CV" Rfc="GCL180112AX5" RegimenFiscal="601"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA" Rfc="CNE781229BK4" UsoCFDI="G03"/>
    + <cfdi:Conceptos>
        + <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="199781.79">
            + <cfdi:Complemento>
                </cfdi:Comprobante>
```

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS						
FORMATO DE REVISIÓN FÍSICA DE BIENES						
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN DE PERSONAL			No. DE HOJA:	_____ 1 _____	
No. DE CONTRATO Y/O PEDIDO:	CAS-43P-12-2020-CON-01			FECHA:	____ 13/07/2020 ____	
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	GRUPO CLAUDAR, S. A. DE C. V.			REFERENCIA:	OP033/2020	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	FECHA DE ENTREGA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SUMINISTRADO	DICTAMEN SOBRE EL BIEN ENTREGADO
1	454	PIEZAS	10-Jul-20	SECADORA Y PLANCHA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	SECADORA Y PLANCHA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	SI CUMPLE
2	454	PIEZAS	10-Jul-20	LICUADORA PERSONAL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	LICUADORA PERSONAL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	SI CUMPLE
3	454	PIEZAS	10-Jul-20	CAFETERA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	CAFETERA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES	SI CUMPLE

[Handwritten signatures over the table]

MANUEL C. MORALES GUILLEN COORDINADOR	ALEJANDRA EDITH COLMENARES GONZALEZ DIRECTORA DE PERSONAL
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE HIZO LA INSPECCIÓN FÍSICA	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones

1

**Reevaluación de Proveedores de bienes y/o servicios
Para Oficinas Nacionales y/o Colegios Estatales (cuando aplique)
Requisito 7.4.1 de la Norma ISO 9001:2000**

EVAPRO-FO-02

Unidad administrativa: Dirección de Personal (7093)	Fecha de Elaboración: 10/07/2020
Proveedor: GRUPO CLAUDAR, S.A. DE C.V.	
Referencia: CAS-I3P-12-2020-CON-01	
Descripción del bien o servicio: Adquisición de Regalos con Motivo del Día de la Madre	
Periodo de ejecución del servicio o entrega de los bienes: 10/07/2020	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN	Cumple		NO APLICA
	Sí	No	
La ejecución del servicio o la entrega de los bienes fue dentro de la fecha pactada	En tiempo	X	
	En forma	X	
Se cumplieron las especificaciones técnicas del servicio o los bienes de acuerdo a lo solicitado		X	
Se dio cumplimiento a las garantías señaladas en la solicitud			X
Se proporciona el soporte técnico requerido	En tiempo		X
	En forma		X
Se entregaron los productos	En tiempo	X	
	En forma	X	

Observaciones:

Evaluación general del proveedor:

- | | |
|------------|---|
| Excelente | <input checked="" type="checkbox"/> Si cumple con todos los criterios |
| Regular | <input type="checkbox"/> Si no cumple con uno de los criterios |
| Deficiente | <input type="checkbox"/> Si no cumple con mas de uno de los criterios |

Nombre, firma y cargo de quien evalúa

Rafael Villegas Marín

Jefe de Proyecto de la Dirección de Personal

Reconocimiento
a la Calidad
2004

Av. Conalep No. 5, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México CP 52140 Teléfono 01 (722) 2 71 08 00 Ext. 2457, fax 2588

Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001-2000

GRUPO CLAUDAR SA DE CV
GCL180112AX5

DOMICILIO: CALLE TUXPAN, NO. 39 INT.
703-B, COLONIA ROMA SUR,
CUAUHTEMOC, CDMX, C.P. 06760.



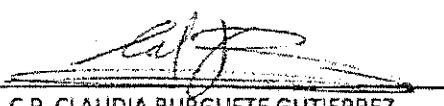
Estado de México A 08 de Julio de 2020

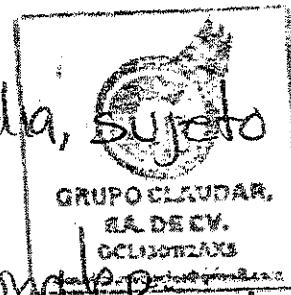
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

REMISIÓN: CONALEP – 01 – 2020

PARTIDA NO.	CANTIDAD	CONCEPTO	MODELO
1	454	COMBO GOLD ROSE PLANCHA Y SECADORA MARCA TIMCO.	COM-08 SIN
2	454	LICUADORA PERSONAL MARCA SUMBEAM	BLSBPGWH013
3	454	CAFETERA PROGRAMABLE MARCA TAURUS	VELVET

Atentamente


C.P. CLAUDIA BURGUETE GUTIERREZ
ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO CLAUDAR, SA DE CV



Recibi en calidad de guarda y custodia, ~~subjecto~~ a revisión por el área solicitante.
En el Almacén General de Conalep
Calle Santiago Graff No 105 Parque Industrial
Toluca, Estado de México.



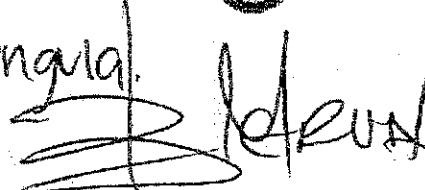
claudar.negocios@gmail.com



5518517330



grupoclaudar.com

Bernardita Aguirre Monga.
1 Julio 2020 

GRUPO CLAUDAR SA DE CV
GCL180112AX5

DOMICILIO: CALLE TUXPAN, NO. 39 INT.
703-B, COLONIA ROMA SUR,
CUAUHTEMOC, CDMX, C.P. 06760.



CARTA SOBRE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA: 3 DE JULIO DE 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR GRUPO CLAUDAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE TUXPAN 39, INTERIOR 703-B, COLONIA ROMA SUR, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06760, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO NO. CAS-ISP-12-2020-CON-01, DE FECHA 3 DE JULIO DE 2020, CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR LA M. EN C.A. ÁIDA MARGARITA MÉNEZ ESCOBAR EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMO CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 150,092, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NO. 121, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO AMANDO MASTACHI AGUARIO. RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE "REGALOS CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MADRE", QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO. ASÍ COMO EN SU CASO, A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS Y MODIFICACIONES A DICHO CONTRATO, CUYO MONTO MÁXIMO TOTAL POR LAS 3 PARTIDAS ES DE \$1,248,636.20 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N). MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DEL 01 AL 10 DE JULIO DE 2020, MAS UN PERÍODO DE 90 DIAS NATURALES, AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA incurrido EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.



claudar.negocios@gmail.com



5518517330



grupoclaudar.com

GRUPO CLAUDAR SA DE CV
GCL180112AX5

DOMICILIO: CALLE TUXPAN, NO. 39 INT.
703-B, COLONIA ROMA SUR,
CUAUHTEMOC, CDMX, C.P. 06760.



GRUPO CLAUDAR, S.A. DE C.V., EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA "LEY" Y SU "REGLAMENTO".

QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

C. CLAUDIA BURGUETE GUTIÉRREZ
APODERADA LEGAL



claudar.negocios@gmail.com



5518517330



grupoclaudar.com

Metepec, Edo. de México, 10 de julio de 2020
Asunto: Se comunica eximición de fianza
Referencia No. CAS/175/2020

**ESTIMADA CLAUDIA BURGUETE GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO CLAUDAR, SA DE CV**

El que suscribe MANUEL RAMOS MORENO, actuando en mi carácter de Coordinador de Adquisiciones y Servicios y con fundamento en artículo 39, fracción X, del Estatuto Orgánico del CONALEP, en el numeral 1.9.1.2, función 9, del Manual General de Organización del CONALEP, en el artículo 48, párrafo último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 76 párrafo segundo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del CONALEP.

Me refiero a su atenta comunicación escrita de fecha 10 de julio del presente año, mediante la cual solicita se le exima de la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato CAS-I3P-12-2020-CON-01.

Sobre el particular, en atención a que el instrumento citado fue suscrito el 3 de julio de 2020 y que los bienes materia de contratación fueron entregados el día 10 del mismo mes y año, es decir, dentro de los 10 días naturales siguientes a la celebración del contrato, le comunico que procede exceptuarla de presentar la fianza de cumplimiento del contrato respectiva.

No omito mencionar que, sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior, queda obligada a responder de los defectos y/o vicios ocultos, que resultaren en los bienes y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato referido y en las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular, reciba mí consideración y estima.

ATENTAMENTE
“Educación Técnica para la equidad y el bienestar”

MANUEL RAMOS MORENO
COORDINADOR

C.c.p. Samantha Belén Gutiérrez Carballo. Director de Infraestructura y Adquisiciones.

MRM/vht

GRUPO CLAUDAR SA DE CV
GCL180112AXS

DOMICILIO: CALLE TUXPAN, NO. 39 INT.
703-B, COLONIA ROMA SUR,
CUAUHTEMOC, CDMX, C.P. 06760.



Estado de México A 10 de julio de 2020

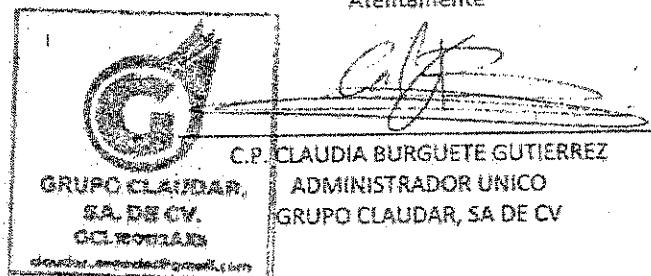
Mtra. Samantha B. Carballo Gutiérrez
Directora de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP
Presente

CARTA EMISIÓN DE FIANZA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, C. CLAUDIA BURGUETE GUTIÉRREZ, EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA GRUPO CLAUDAR, SA DE CV, DECLARO QUE LOS PRODUCTOS DESCritos EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO NUMERO CAS-1BP-12-2020-CON-01 DE FECHA 03 DE JULIO DEL 2020, FUERON ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE AMABLEMENTE SOLICITO ME EXIMAN DE PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SIN AS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES.

Atentamente



claudar.negocios@gmail.com



5518517330



grupoclaudar.com